



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

1768-19 <u>DIAZ</u>	ITZEL CANDELARIA ABREGO OTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1769-19 <u>Fabrega</u>	ANAYANSI JULIANA ZARATE OLIVITA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1770-19 <u>De León</u>	KARINA ZUHEY VEGA MITIL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1771-19 <u>DIAZ</u>	DIANA CAROLINA BARÉS VARELA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1772-19 <u>Fabrega</u>	ANA VICTORIA RÍOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1773-19 <u>De León</u>	ORIEL ENRIQUE JARAMILLO ELLIS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1774-19 <u>DIAZ</u>	ORLANDO ALBERTO CHU PAREDES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
1775-19 <u>Fabrega</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal Especial (PMLA) de Nueva Delhi, referente al proceso N° ECIR/HQ/17/2017 en contra M/s STERLING BIOTECH LIMITED .

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia